

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANADELIC S. A. "EN LIQUIDACION", REALIZADA EL 19 DE ABRIL DEL 2013.

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los diez y nueve días del mes de abril del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Sucre 222 entre Napoleón Mera y 23 de Abril, de esta ciudad de Machala, legalmente convocada de conformidad con el Art.236 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Art Décimo Quinto del Estatuto Social, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BANADELIC S.A. Preside la Junta el señor Ing. Fernando Guamán Andrade, y actúa como secretario el Gerente General señor Dr. Francisco Moscoso Sarmiento. El secretario constata que están presentes los siguientes accionistas: 1) **Andrade Rivas Edison Duhamel**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, representado por el señor Edison Andrade Rivas; 2) **Conde Masache Telésforo**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 3) **Correa Minuche Ali Martin**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 4) **Correa Serrano Helwin Alfonso**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 5) **Lidice Correa Andrade**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 6) **Dalgo Romero Joffre Voltaire**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 7) **García Avilés Luis Alberto**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 8) **Guaman Andrade Fernando Javier**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 9) **Moreno Espinoza Grace de Lourdes**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 10) **Martinez Minuche Roberto**

**Xavier**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 11) **Minuche Mosquera** **Carmen Patricia**, poseedora de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 12) **Minuche Mosquera Víctor Manuel**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 13) **Minuche Verdaguer Francisco Xavier**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, representado por el señor Francisco Minuche Mosquera; 14) **Montaleza Huarquila Luis Enrique**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 15) **Moscoso Gallardo Carlos Eduardo**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 16) **Muñoz Astudillo Luis Ángel**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 17) **Ordoñez Vélez Vito Michael**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 18) **Ortega Mendieta Ángel Iván**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 19) **Pacheco Pineda Ángel Benigno**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 20) **Moreno Espinoza Leopoldina Mirian**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 21) **Ramón Armijos Braulio Porfirio**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 22) **Reinoso Romero Angelinne Lilian**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 23) **Rosales Rizzo Ángel Rene**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 24)

Sánchez Granda Víctor Adalberto, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 25) **Sarmiento Domínguez Elsa Marina**, poseedora de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, representada por el señor Arq. Carlos Moscoso Galiardo, mediante carta poder; 26) **Vélez Parrales Samuel Bernardo**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 27) **Villegas Aspiazu Rubén Darío**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 28) **Yunga Cajamarca Digna Esperanza**, poseedora de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una. Estando presente el 72.97% del capital social de la compañía, se declara la validez de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Acto seguido se pasa a tratar el único punto del orden del día que constan de la siguiente manera: **UNO.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2012.**- El Gerente General, pide la palabra y expresa lo siguiente: Que en este ejercicio económico se ha llegado a obtener una pérdida de un mil cuatrocientos cincuenta y nueve con 53/100 (1.459.53), por cuanto en este año que va desde 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012 se empezó a facturar más por la asociación, lo cual es expuesto a la junta para deliberar y es aprobado por unanimidad.

Siendo las 6:30PM, dándose por terminada la asamblea y firma para constancia el secretario de la junta.



Dr. Francisco Moscoso S.  
Secretario de la Junta.